



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día cuatro de enero de dos mil veintidós.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día cuatro de enero de dos mil veintidós, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIEPEC), ubicada en la Avenida Héroe de Nacozari número 220, colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y avenida López Portillo, C.P. 24070, se reunieron los CC. C.P. Rosa Francisca Segovia Linares, M.A.P. Teresa Dolz Ramos y M.A.P. Néstor Cervera Cámara, Comisionadas y Comisionado, así como el Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle, Secretario Ejecutivo de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno a la que fueron convocados.-----

Tras dar la bienvenida a todos los asistentes, debido a que el cargo de Comisionado Presidente se encontraba vacante y en cumplimiento de las instrucciones recibidas mediante oficio de los tres Comisionados que integran el Pleno, el Secretario Ejecutivo inició la conducción de la sesión y prosiguió con el desahogo del punto 1 del orden del día, por lo que realizó el pase de lista de asistencia y posteriormente informó a los Comisionados que con fundamento en el artículo 8 del Reglamento Interior de la COTAIEPEC sí existía quórum legal para sesionar al encontrarse presentes las Comisionadas C.P. Rosa Francisca Segovia Linares y M.A.P. Teresa Dolz Ramos y el Comisionado Néstor Cervera Cámara.-----

Después, en cumplimiento al punto 2 del orden del día el Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle declaró legalmente instalada la sesión siendo las doce horas e informó que el punto 3 de dicho documento correspondía a la lectura y aprobación del proyecto de orden del día de esta sesión, del cual, con fundamento en lo que establece el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión se dispensó su lectura por haber sido previamente circulado entre los Comisionados. Al respecto, el Secretario Ejecutivo puso el documento a consideración de quienes integran el Pleno, y al no existir observación alguna sobre su contenido lo sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente, el Secretario Ejecutivo comunicó al Pleno que el punto número 4 del orden del día correspondía al proceso de elección y toma de protesta de ley de la o el Comisionado Presidente, con respecto a lo cual expuso las pautas mediante las cuales se llevaría a cabo dicho proceso.-----

Enseguida, el Lic. Luis Miguel Rosado Lavalle declaró iniciada la primera ronda de votación y proporcionó a cada uno de los Comisionados la correspondiente boleta de votación, a fin de que marcaran con una equis el nombre de la o el Comisionado a favor del cual emitían su Voto para presidir este organismo garante por un periodo de tres años.-----

A continuación, después de que las Comisionadas y el Comisionado depositaran la cédula de votación respectiva en la urna habilitada para tal efecto, el Secretario Ejecutivo realizó la extracción y cómputo de votos para anunciar en voz alta que resultó electo por unanimidad de votos el M.A.P. Néstor Cervera Cámara con efectos retroactivos al 1 de



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria Pública del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día cuatro de enero de dos mil veintidós.-----

enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2024, a quien se le tomó la correspondiente protesta de ley del cargo.-----

Seguidamente, el Lic. Luis Miguel Rosado Lavallo cedió el uso de la palabra al M.A.P. Néstor Cervera Cámara, para que en ejercicio de las atribuciones conferidas al cargo de Comisionado Presidente continuara con la conducción de la sesión.-----

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del orden del día, por lo cual el Lic. Luis Miguel Rosado Lavallo informó al Pleno que el punto número 5 de dicho documento correspondía a la lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se da a conocer el resultado de la elección del Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por un periodo de tres años, y a cuyos puntos de acuerdo dio lectura el Lic. Luis Miguel Rosado Lavallo por instrucción recibida del Comisionado Presidente; concluida la lectura el documento fue puesto a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 6 del orden del día, el Comisionado Presidente declaró clausurada la Sesión Extraordinaria Pública, siendo las doce horas con quince minutos del mismo día de su inicio y agradeció la asistencia de los participantes en ella.-----

Una vez aprobada la presente acta en términos de lo establecido por el artículo 19 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, los Comisionados firmaron al margen y al calce para todos los efectos legales a que haya lugar, ante el Secretario Ejecutivo que dio fe.-----

M.A.P. Néstor Cervera Cámara,
Comisionado Presidente.

C.P. Rosa Francisca Segovia Linares,
Comisionada.

M.A.P. Teresa Dolz Ramos
Comisionada.

Lic. Luis Miguel Rosado Lavallo,
Secretario Ejecutivo.